



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Acta Comité de Transparencia

02 de abril de 2024

Número: ACT-CT/04/2024

Siendo las doce horas, del dos de abril de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes del ejercicio 2024, en las instalaciones que ocupa el Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes.

La Secretaria del Comité de Transparencia, verificó la asistencia de sus integrantes:

- **María del Carmen Ramírez Zúñiga** (Presidenta)
- **Cindy Cristina Macías Avelar**, (Secretaria)
- **Ericka Rodríguez Martínez**, (Vocal) Se hace constar que se encuentra ausente, no obstante la citación que se realizó de forma previa.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

En desahogo del segundo punto del orden del día, la Secretaria Técnica del Comité dio lectura al mismo:

Orden del día	Acuerdos
I. Lista de asistencia y verificación de Quórum de la sesión.	Una vez verificado la asistencia y quorum legal, dio inicio la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, del año 2024.
II. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.	La Presidenta, sometió a consideración de los integrantes del Comité, la aprobación del Orden del Día, que les fue circulado con anticipación. No habiendo observaciones al punto sometido, se aprobó por unanimidad el orden del día.
III. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la 3ª sesión ordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2024.	La Presidenta del Comité de Transparencia manifestó que la Secretaria envió con anticipación a sus integrantes, el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2024 para su estudio y análisis, no habiendo intervención alguna para su modificación, la sometió a aprobación. Al no manifestarse alguna observación, se aprobó por unanimidad.
IV. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe respecto al estatus del registro de solicitudes de acceso a la información interpuestas ante este Tribunal en el mes de	La Presidenta del Comité de Transparencia manifestó que la Secretaría envió con anticipación a sus integrantes dicho informe, por lo que, sometió a consideración la aprobación del Informe del Registro

Handwritten signature/initials in blue ink.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Acta Comité de Transparencia

02 de abril de 2024

Número: ACT-CT/04/2024

2

marzo del 2024, el informe de las sesiones extraordinarias realizadas en el mismo mes y el informe de cumplimiento de la publicación de los formatos de las obligaciones comunes y específicas en materia de transparencia, según la Tabla de Aplicabilidad que aprobó el ITEA. Así como el informe de los recursos de revisión interpuestos ante el Tribunal Electoral.

de Solicitudes de Acceso a la Información que presenta la Unidad de Transparencia de conformidad con el artículo 66, fracción XI, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral; el informe de las sesiones extraordinarias del CT y el Informe del cumplimiento de obligaciones de transparencia en SIPOT y en la página del TEEA. Asimismo, se informó que no hay recursos de revisión en trámite.

No habiendo intervención alguna para su modificación, sometió para aprobación dichos documentos. No habiendo observaciones, se aprobó por unanimidad.

V. Asuntos generales.

En asuntos generales, la Secretaría informa 2 puntos relativos a la Unidad de Transparencia:

PRIMERO. El Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, dictó el Acuerdo General 08/2024, a través del cual se emitieron los Lineamientos Técnicos para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones adicionales de transparencia contenidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus municipios.

Lo anterior obedeció a que, en fecha veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales, aprobó la reforma a los Lineamientos Técnicos Generales, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha veintiocho de febrero del año en curso y, de acuerdo a su artículo Transitorio Tercero, entró en vigor a partir del día siguiente, veintinueve de febrero.

Derivado de lo anterior, se reformaron 272 formatos de transparencia, se eliminaron criterios adjetivos de diversos formatos, se adicionaron y se derogaron diversos formatos, se incorporó lenguaje incluyente en la redacción tanto en párrafos explicativos como en la descripción de los criterios sustantivos de contenido de las obligaciones de transparencia.

En tal sentido, es pertinente hacer de su conocimiento que ello implicará para la Unidad de Transparencia y para diversas áreas de la institución, una modificación

am
gms
P



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Acta Comité de Transparencia

02 de abril de 2024

Número: ACT-CT/04/2024

a los formatos de transparencia que este Tribunal venía actualizando tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia como en el portal de transparencia de la página institucional, lo cual se realizará durante el mes de abril del presente año.

SEGUNDO. A petición del Instituto de Transparencia, todos los sujetos obligados, incluidos este Tribunal, habilitamos en nuestra página institucional, dos botones para que la ciudadanía tenga acceso directo tanto a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) para formular solicitudes de información como promover recursos de revisión, así como para que tenga acceso directo a los diversos formatos de transparencia que se cargan en dicha Plataforma, respecto de este Tribunal. Dichos botones se encuentran habilitados desde el día de ayer.

No habiendo más asuntos generales a tratar, se citó a la próxima reunión ordinaria del Comité de Transparencia, la cual tendrá verificativo el martes 07 de mayo de 2024 a las 12:00 horas.

3

Al no haber más asuntos que tratar, se dio por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, correspondiente del mes de abril de dos mil veinticuatro, concluyendo las doce horas con veinte minutos del día de su inicio.

María del Carmen Ramírez Zúñiga
Presidenta del Comité

Cindy Cristina Macías Avelar
Secretaria del Comité